



Reforma mejora productividad, destaca Manpower

Más vacaciones suben costo de mano de obra

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La reforma para aumentar las vacaciones en México encarecerá en 2 por ciento el costo total de la mano de obra a lo largo de 2023, pero también mejorará la productividad de las empresas, estimó la firma de servicios y soluciones de capital humano ManpowerGroup.

El director general de ManpowerGroup México, Centroamérica y el Caribe, Alberto Alesi, precisó que habrá sectores donde sus ganancias o márgenes son más altos y entonces podrán absorber al 100 por ciento este costo sin reflejarlo en los precios final de los bienes y servicios que ofrecen.

EL DATO

EL 20 POR CIENTO de los empleados está pensando en irse, no por un salario más alto, sino por un mejor estilo de vida y valores compartidos.

No obstante, en aquellas que no sean capaces de absorberlo, empezarán a aumentar los precios al consumidor final y, en consecuencia, empujará aún más al alza la inflación en el país, agregó en rueda de prensa.

Además, dijo, en algunos sectores el reemplazo del personal mientras el resto está de vacaciones pudiera ser un costo "insostenible", sobre todo para pequeñas y medianas empresas (Pymes), porque las grandes empresas tienen cómo enfrentarlo.

Ante ello, la reforma en materia de vacaciones podría tener un impacto en la contratación formal de personal y elevar la informalidad, así como influir en las decisiones de las empresas para desvincular personal.

FIRMA ADVIERTE mayor informalidad e inflación por impacto de aumentar días de descanso en México; 40% de empleadores tiene intención de contratar el año próximo, estima



ALBERTO Alesi, director general de ManpowerGroup México, ayer.

"Lo que estamos viendo es que en general, el aumento de 6 a 12 días y progresivo, el máximo serán 32 días acumulables con goce de sueldo, va a encarecer como un 2.0 por ciento el costo total de la mano de obra, pero también va a ayudar a mejorar las productividades", subrayó.

El Senado de la República aprobó el 3 de noviembre pasado una reforma en materia de vacaciones, aún pendiente del aval de la Cámara de Diputados, según la cual aumentan de seis a 12 días de descanso, a dos días más por cada año trabajado y a partir del sexto se aumenten dos días por cada cinco años,

hasta llegar a un máximo de 32 días de vacaciones.

El director general de ManpowerGroup México, Centroamérica y el Caribe comentó que si bien hay quienes creen que duplicar los días de vacaciones en el primer año es mucho, otros países latinoamericanos tienen 20 o 30 días de vacaciones en sus legislaciones desde hace más de 50 años.

Mencionó como ejemplo a Panamá, que tiene 30 días calendario de vacaciones desde el primer día que una persona entra a trabajar a alguna organización, mientras que México es de los pocos que aún tiene cierta similitud con la legislación laboral de Estados Unidos, donde se otorgan sólo seis días.

Alesi dijo que, si bien aún falta que la Cámara de Diputados apruebe la reforma en materia de vacaciones, confió en que será ratificada y "va a traer más beneficios que otra cosa para el ámbito laboral en nuestras organizaciones".

Por otra parte, destacó que para 2023 hay excelentes expectativas de contratación en México, con 40 por ciento de intenciones de la tendencia neta de empleo por parte de las empresas, a pesar de que se habla de una posible recesión a nivel global producto de las inflaciones, principalmente de mercados como el norteamericano.

"Vemos un 2023 que va a seguir teniendo intenciones de contratación fuertes. Se siguen viniendo para algunos sectores algunas inversiones extranjeras que se siguen asentando en la zona norte o en el bajío, que de alguna forma siguen incentivando la contratación", añadió.

65

Por ciento de los empleadores encuentra dificultades para cubrir las vacantes que necesita